



**RECONÓZCASE PARTICIPACIÓN DE LAS
FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS EN LA
ACTIVIDAD DE "LEY DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES PÚBLICA PARA USUARIOS
DEL SISTEMA SGA".**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1033

SANTIAGO, 02 JUL 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 26 y 31 del D.F.L. N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.834 Estatuto Administrativo; la Resolución Exenta N°1888 del 15.09.2014 del Jefe Superior del Servicio, que delegó facultades en la Jefatura de División de Administración y Finanzas; Resolución N° 815/3/2020 que nombra en el cargo de Jefe de Departamento, quien subroga por el solo ministerio de la Ley el cargo de Jefe de División de Administración y Finanzas; la Resolución N°6 de 2019 de la Contraloría General de la República, y,

CONSIDERANDO:

1° La importancia y necesidad que las funcionarias y funcionarios, participen en la actividad "LEY DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICA PARA USUARIOS DEL SISTEMA SGA".

2° Las necesidades de perfeccionamiento para generar valor agregado a la gestión del Servicio, apoyar el desarrollo de la gestión institucional, cumplir los objetivos estratégicos, metas y compromisos del GORE.

RESUELVO:

1° **RECONÓZCASE**, la participación de las funcionarias y funcionarios en las actividades señaladas en el considerando N°1; la cual realizó vía TEAMS por Departamento Jurídico, en coordinación con el Departamento Gestión de Personas, dictado por la profesional Johanna Pedrero Cantillana, Abogada experta en Licitaciones y Compras Públicas, realizándose los días 23, 24, 29 y 30 de junio, de 11:00 a 13:00 horas. Que a continuación se señalan:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	ESTAMENTO
ALVARADO	PINEDA	FABIO LA CAROLINA	PRO FESIONAL
BAEZA	VERSC HUEREN	RO SARIO PATRICIA	PRO FESIONAL
BERTINELLI	HO NO RA TO	RO SA JAC Q UELNE	PRO FESIONAL
BIC HO N	MELLA	DIANA	PRO FESIONAL

CALDERON	SAEZ	JAME	PRO FESIONAL
CONTRERAS	PINILLA	ABELALEJANDRO	PRO FESIONAL
APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	ESTAMIENTO
CORTES	FARIAS	RICARDO IGNACIO	PRO FESIONAL
DIAZ	GARAY	PAULO ENRIQUE	PRO FESIONAL
DURAN	GUERRA	MARIA JOSE	PRO FESIONAL
FUENZA LIDA	MATTEI	PAOLA CAROLINA	PRO FESIONAL
GARCIA	HERMOSILLA	CARLOS IGNACIO	PRO FESIONAL
GARRIDO	MUÑOZ	ISABEL MARGARITA	PRO FESIONAL
GODOY	PALACIOS	MATIAS IGNACIO	ADMINISTRATIVO
HERMOSILLA	ARAVENA	CONSTANZA NO RA	PRO FESIONAL
INFANTE	FERNANDEZ	CAROLINA ANDREA	PRO FESIONAL
ISLA	TRONCOSO	ROSA IVONNE	PRO FESIONAL
LABRA	HORMAZABAL	CATALINA ISABEL	PRO FESIONAL
LINAY	CARRASCO	ALEJANDRO JUVENAL	PRO FESIONAL
MARINEZ	CHATEAU	PATRICIA	PRO FESIONAL
MARTINEZ	DE PABLO	MAURICIO ENRIQUE	TECNICO
MONCADA	VALDES	JORGE ANTONY ANDRES	PRO FESIONAL
NUÑEZ	RIVERA	LUZ MAGALY	PRO FESIONAL
PACHECO	BARTRA	CARMEN GLORIA	PRO FESIONAL
PAREDES	CARVALLO	NICOLAS MARIANO JESUS	PRO FESIONAL
PEREZ	BECERRA	GINO ANDRES	ADMINISTRATIVO
RAMIREZ	MARTINEZ	KATHERINA BELEN	PRO FESIONAL
ROMERO	VILLAVICENCIO	TANIA ELOISA	PRO FESIONAL
SEGURA	BAZZANELLA	ALEJANDRO ANDRES	DIRECTIVO
VALEJOS	NUÑEZ	ALFONSO JAVIER	PRO FESIONAL

2. DÉJESE constancia que las funcionarias, funcionarios y personal a honorarios inscritos en la actividad de capacitación, están sujetos a lo dispuesto en los artículos 26 al 31 del D.F.L. N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.834 Estatuto Administrativo

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

JOSÉ IGNACIO GUTIERREZ GARCÍA
JEFE (S) DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

JLF/gpb

DISTRIBUCIÓN:

- División Administración y Finanzas
- Departamento de Gestión de Personas
- Unidad de Capacitación
- Oficina de Partes

José Ignacio Gutiérrez García

JEFE(S) DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma Electrónica Avanzada
rut: 13.076.194-1

email: jgutierrez@gobiernosantiago.cl

serie: 2476014596704871007

verificar: <https://firma.digital.gob.cl/ra/getCertificates>

JLF/gpb
GDM: 16417867